

Barrios Creativos: proyecto de difusión de las artes visuales en el territorio. Terrassa

Ficha presentación

1. Resumen

Barrios Creativos, es un proyecto de nueva creación, que se integra en el marco del programa de difusión cultural en el territorio, llevado a cabo por el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa.

Barrios Creativos responde al objetivo de descentralización cultural, creación comunitaria, dinamización sociocultural, trabajo en el territorio y la captación de nuevos públicos y lo hace a partir de un proceso de trabajo, de tres meses de duración, entre cinco artistas locales y cinco colectivos de la ciudad.

Este proceso parte de la elección de un símbolo emocional que define e identifica cada uno de estos cinco barrios y mediante el trabajo conjunto entre los artistas y los colectivos participantes, este símbolo acabará siendo materializado en un producto artístico.

Los resultados obtenidos son expuestos conjuntamente en la Sala Muncunill (Sala Municipal de Arte ubicada en el distrito centro de la ciudad) posibilitando la visión conjunta de cinco reflexiones acerca del territorio, a la vez que conecta con colectivos no habituales de la Sala de Arte.

Finalmente, cada colectivo participante, recupera los resultados de su proceso de creación, quedando éste, como elemento patrimonial perteneciente a su propio territorio.

2. Fechas importantes

- 2009 (noviembre-diciembre): diseño del proyecto.
- 2010 (enero-febrero): búsqueda de los artistas locales y colectivos participantes.
- 2010 (abril-junio): proceso de realización del proyecto.
- 2010 (julio): exposición colectiva en la Sala Muncunill, Sala Municipal de Arte.
- 2010 (septiembre): retorno de los resultados a cada territorio de origen.

3. Ámbitos de actuación

Artes Visuales / Desarrollo Comunitario / Territorio/ Descentralización Cultural/ Captación de Nuevos Públicos / Participación.

4. Organización responsable

El Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa, a través del Plan de Mandato 2007-2011, marca el rumbo que orienta su acción política y de gestión.

Este Plan de Mandato es desarrollado y llevado a cabo mediante la colaboración y trabajo conjunto entre diversas áreas municipales, entre las que se encuentran el Área de Servicios a las Personas, Área de Acción Social y Derechos Civiles y el Área de Presidencia.

Algunos de los ejes estratégicos que lo definen se fundamentan en los conceptos de capital social, políticas de cohesión e inclusión social, territorio, espacio público, oportunidades, creatividad y participación.

Entre sus objetivos prioritarios se encuentran la colaboración municipal con el asociacionismo cultural como medio para alcanzar la excelencia cultural, el desarrollo de una cultura de proximidad, mediante el acercamiento del conjunto de actividades y acciones culturales a todos los barrios y distritos de la ciudad, captando nuevos públicos para la cultura y prestando una atención especial a las personas recién llegadas y la potenciación y apoyo a las artes, entre las que se encuentran las artes visuales.

5. Socios colaboradores

Este proyecto ha sido desarrollado íntegramente por el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa.

6. Webs de referencia

www.terrassa.cat
www.terrassa.cat/culturaaprop

7. Fuentes de información

- Web municipal: www.terrassa.cat
- Plan de Mandato Terrassa 2007-2011.
- Proyecto Barrios Creativos diseñado por el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa.
- Documentos de la Comisión Sectorial de Artes plásticas y Visuales del Pacto Cívico por la Cultura de Terrassa.

8. Datos de organización y contacto

Ayuntamiento de Terrassa
 Servicio de Cultura
 +34 93.783.27.11
 Directora de Servicios de Cultura:
 Pietat Hernández Núñez
pietat.hernandez@terrassa.cat
 Tècnica de Cultura: Imma Vilches Garcia
imma.vilches@terrassa.cat
www.terrassa.cat

Ficha descripción

Situación previa y contexto

El Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa se estructura en los siguientes ámbitos de actuación: Archivo Histórico, Bibliotecas; Museo y Patrimonio y Promoción y difusión cultural. Dentro de este último ámbito se encuentran los programas de Artes Escénicas y Música, Artes Visuales, Cultura popular y Tradicional y Difusión Cultural en el Territorio (programa denominado Cultura a Prop).

Cultura a Prop es un proyecto de difusión cultural y dinamización comunitaria aplicado al territorio. Su objetivo principal es la creación de nuevos hábitos de consumo cultural, mediante diferentes acciones culturales que se diseñan de manera participativa con las entidades y colectivos de los barrios de Terrassa.

Sus características generales son:

1. Estabilidad: programa ininterrumpido y estable de acciones culturales llevadas a cabo durante los 12 meses del año.
2. Pluralidad: responde a las diferentes realidades demográficas (procedencia, cultura...) y tipologías de público (edades, nivel sociocultural)
3. Adaptabilidad: ajustado a las diferentes realidades físicas y infraestructurales del territorio.
4. Rentabilidad: se optimizan al máximo todos los recursos humanos y económicos.
5. Calidad: la creación de nuevos públicos está en gran parte relacionada con el nivel cualitativo de las diferentes propuestas.

El diseño específico del programa se lleva a cabo mediante una metodología participativa (Reuniones de Trabajo con las entidades y colectivos del territorio) con criterios de provecho social: en función de una demanda real y constatada, haciendo especial incidencia en los barrios más desfavorecidos culturalmente y descentralizando la oferta cultural.

En este marco se diseña un proyecto de nueva creación Barrios Creativos cuyo principal objetivo es la difusión de las artes visuales en el territorio.

Objetivos y estrategias

El proyecto Barrios Creativos responde a los objetivos generales de descentralización cultural, dinamización comunitaria, trabajo en el territorio, creación de nuevos públicos y participación, en definitiva, una difusión cultural dirigida a fomentar la cohesión social y, por tanto, la mejora de la convivencia.

Sus objetivos específicos son:

1. Trabajar la dinamización y la creación comunitaria mediante las artes, tomando como elemento central del proyecto los valores simbólicos y/o intangibles del territorio.
2. Implementar en el territorio las artes, descentralizándolas.
3. Poner en contacto directo las entidades participantes y el movimiento artístico local, para emprender un trabajo conjunto que facilite el conocimiento mutuo y el entendimiento de dinámicas diferentes.
4. Educar en el ámbito de las Artes Visuales, posibilitando la creación de nuevos públicos y el conocimiento de nuevos lenguajes artísticos.
5. Descentralizar el programa municipal de Artes Visuales a partir de la

implementación de acciones vinculadas al territorio.

6. Facilitar la accesibilidad a las Artes Visuales, mediante la implicación y estimulación de nuevos públicos en procesos de creación.
7. Incrementar la asistencia de visitantes a espacios de exhibición municipales.

Los destinatarios son colectivos y entidades distribuidas en el territorio que participarán en el diseño y proceso de creación de cinco proyectos vinculados a las artes visuales. Estos proyectos son tutelados, a su vez, por artistas locales.

Proceso: fases y desarrollo

Fase previa

Elección de los/as participantes.

Durante la fase previa se llevó a cabo la elección tanto de los colectivos participantes como la de los artistas locales que guiarían cada proceso de creación. Esta fase se trabajó coordinadamente con la técnica municipal de Artes Visuales.

Esta elección era compleja, dado que se trataba de colectivos no sensibilizados con los nuevos lenguajes artísticos, por lo que era esencial definir cuáles serían los colectivos más receptivos y qué artistas locales podrían encajar mejor con ellos, posibilitando un proceso de trabajo amable y fluido.

El conocimiento del territorio y del movimiento artístico local, por parte de los técnicos municipales, posibilitó ajustar al máximo las garantías de éxito de los tandems de trabajo elegidos.

Fase Inicial

Los equipos de trabajo elegidos para desarrollar el proyecto de creación fueron:

Territorio	Colectivo participante	Artista
Distrito 2 Barrio de Torre-sana	Asociación de Vecinos de Torre-sana	Sergi Botella
Distrito 3 Barrio de Xúquer	Asociación de Vecinos de Xúquer	Ricardo Trigo
Distrito 4 Barrio de La Maurina	Grupo de Jóvenes de La Maurina	Aldo Cardoso
Distrito 5 Barrio de Can Boada	Asociación de Vecinos de Grupos Gibraltar – Plaza de Lluís Companys	Sira Pizà y Anna Gordillo
Distrito 6 Barrio de Sant Llorenç	Grupo de Jóvenes del Casal de Sant Llorenç	Patricio Conde

A partir de aquí, se inicia una serie de reuniones por separado con cada uno de los participantes, cuyo objetivo es la explicación del proyecto y la invitación a participar en este proceso.

El siguiente encuentro, convocado por la técnica municipal de cultura, ya se realiza entre los colectivos y los artistas participantes, se trata del momento de presentación y puesta en marcha del proceso artístico.

Fase de realización

A partir de una serie de encuentros entre los tandems artista/colectivo se inicia un proceso de reflexión sobre los valores simbólicos y emocionales de cada territorio y sobre su concreción material, estableciendo la metodología y el calendario de trabajo.

Fase final

Exposición colectiva en la Sala Muncunill del distrito centro de la ciudad y

Territorio	Elemento simbólico	Formato artístico
Distrito 2 Barrio de Torre-sana	El bosque como elemento integrador	Fotografía y falso documental en vídeo
Distrito 3 Barrio de Xúquer	El urbanismo real e imaginario del barrio	Instalación con 15 planos y vídeo
Distrito 4 Barrio de La Maurina	Los símbolos urbanos del barrio	Fotografía directa, fotogramas y fotos estenopéicas
Distrito 5 Barrio de Can Boada	El Casal del barrio: usos y relaciones	Vídeo, fotografía y material gráfico
Distrito 6 Barrio de Sant Llorenç	Las personas como definición del propio barrio	Instalación de fotografía, dibujo y vídeo

retorno de los materiales creados a los barrios de procedencia.

El 15 de julio de 2010 se inauguró la exposición colectiva “Barrios Creativos: cinco procesos participativos de materialización de los elementos simbólicos del territorio”. La inauguración contó, además de representantes institucionales, con la presencia de los artistas y colectivos participantes en el desarrollo de los procesos de creación. Es importante destacar el hecho de que un alto porcentaje de asistentes (excluyendo los artistas y los representantes institucionales) es la primera vez que visitan una exposición en esta sala municipal.

Por otro lado, esta exposición colectiva posibilita tener en un mismo espacio, cinco visiones-reflexiones sobre unos territorios diversificados, diferentes y alejados geográficamente.

Emocionalmente, cada colectivo participante, mostró un alto grado de satisfacción tanto en lo que hacía referencia al proceso de realización, como por los resultados obtenidos; reforzando la identidad positiva de unos barrios en algunos casos infravalorados socioculturalmente.

Al final del período expositivo, cada uno de los elementos expuestos, se retornaron a los colectivos que los habían producido, pasando a ser de su propiedad y cuyo uso decidiría cada colectivo en función de su propio criterio.

Gestión del proyecto

Recursos humanos, infraestructurales y técnicos

Presupuesto y financiación

La financiación del proyecto Barrios Creativos corrió íntegramente a cargo de los presupuestos municipales.

Dados los buenos resultados obtenidos en esta primera edición no se descarta, para futuras ediciones, la búsqueda de financiación externa.

El coste total del proyecto Barrios Creativos ha sido de 7.153,06 euros, de los cuales 4.800 euros se destinaron a pagar el caché de los cinco artistas participantes, 1.400, 62 euros corresponden a gastos de producción y

Recursos humanos	Recursos infraestructurales	Recursos técnicos
1 Técnica de Cultura 1 Técnica de Artes Visuales 1 Técnico de Acción Socio Cultural 1 Técnica de Juventud Brigada Municipal de Cultura y Deportes 5 Artistas 5 Entidades de barrio Conserje Sala Muncunill	Casal de Barrio de Xúquer Centro Cívico M ^a Aurélia Capmany Centro Cívico President Macià Casal de Barrio de Torre-sana Casal de Barrio de Can Boada Sala Muncunill	Cada artista disponía de recursos económicos para la producción que cubrían sus necesidades técnicas.

952,44 euros para comunicación (impresión de 600 trípticos de la exposición colectiva).

El coste aproximado del proyecto por público potencial beneficiario sería de 0.56 euros.

El coste del proyecto por habitante de la ciudad sería de 0.03 euros.

Beneficiarios e impacto

Es difícil concretar el número exacto de beneficiarios de este proyecto.

Por una parte podemos contabilizar el público asistente a la exposición colectiva en la Sala municipal Muncunill, que se estimó en 268 personas que visitaron la Sala durante los 15 días que duró la exposición. Respecto al público asistente a la exposición colectiva, es importante tener en cuenta que el valor de la asistencia no estaba en el número de usuarios contabilizados, sino en su tipología, ya que, en un alto porcentaje, se trató de público no natural de la sala, ni consumidor de actividades relacionadas con las artes visuales.

Por otro lado, los beneficiarios de la segunda fase de este proyecto no son, de momento, cuantificables ya que dependerá del uso que cada colectivo le de a los materiales elaborados. En todo caso, se estima que el mero hecho expositivo y dada la característica tan cercana y simbólica de la temática, hará que su impacto alcance a un alto porcentaje de la población de cada uno de los barrios, que se concreta en 1.790 personas en Torre-sana, 566 en Xúquer, 4.013 en La Maurina, 3.961 en Can Boada y 2.402 en Sant Llorenç. Un total de 12.732 personas, lo que representa un mínimo público potencial garantizado de un 6% respecto al total de la población de la ciudad de Terrassa.

Gestión del proyecto

El proyecto se ha gestionado íntegramente desde el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Terrassa.

Evaluación del proyecto

Innovación

Como ya indicamos en el inicio de la ficha, los intentos de implementar proyectos relacionados con las artes visuales en el territorio no habían obtenido resultados satisfactorios, ya que cuando se había intentado trabajar mediante lenguajes más contemporáneos, se había producido cierto rechazo por parte del público receptor.

Es por este motivo que era necesario buscar canales alternativos que permitieran el conocimiento y acercamiento a los nuevos lenguajes artísticos. Por este motivo se eligió como eje vertebrador del proyecto Barrios Creativos el simbólico potencial de algunos elementos urbanos y los valores emocionales de la población que viven en ellos. Intangibles que acabarían materializándose y convirtiéndose en una especie de estandartes para comunicar a la totalidad de la ciudadanía una nueva imagen, más moderna y positiva, de cada uno de los barrios participantes.

Transferabilidad

Evidentemente cada país, región, ciudad e incluso barrio posee elementos simbólicos e intangibles con una fuerte carga emocional para sus habitantes. Unos elementos que los identifican y con los que la ciudadanía quiere (o no quiere) ser identificada. Por lo tanto nuestro proyecto

Barrios Creativos es aplicable a cualquier territorio, la dimensión del proyecto será proporcional a la dimensión del territorio en el que se aplique.

Ejemplaridad

Dado que se trata de la primera edición de este proyecto y que, de momento, no se ha dado a conocer en otros espacios o instituciones resulta imposible valorar su potencial ejemplificador.

Corresponsabilidad y participación

En el funcionamiento de este proyecto, el factor participativo, la implicación y la relación del ciudadano con el proyecto resultaban esenciales.

La participación de las entidades, artistas y agentes culturales locales ha permitido impulsar el programa y las acciones a realizar.

En este sentido, la esencia de Barrios Creativos se basa en un proceso participativo, relacional y de convivencia, que ayuda a garantizar su utilidad social.

Por otro lado, y en términos de corresponsabilidad, el proyecto incorpora tres colectivos bien diferenciados: creadores, asociaciones vecinales y personal municipal.

La función de cada colectivo está bien definida:

- *Personal municipal*: propone la acción en el marco de los objetivos del proyecto “Cultura a prop”.
- *Creadores plásticos y visuales*: proponen las actuaciones, ejerciendo de canalizador, conceptualizador de las propuestas de las asociaciones vecinales aportando su experiencia creativa y sus conocimientos técnicos y artísticos.

– *Asociaciones vecinales*: Son propietarias del proyecto, una vez aceptado, su compromiso consiste en aportar el relato sobre el que se ha de construir la pieza artística como parte del proceso.

Evaluación

Dado que el proyecto presentado es de reciente realización el proceso de evaluación aún no se ha realizado, No obstante, mediante el cuadro de seguimiento integral, definiremos los registros que recogeremos con el fin de obtener los indicadores que utilizaremos para el análisis de funcionamiento:

Indicadores económicos

- Coste económico de la actividad.
- Nivel de financiación.
- Nivel de ingresos.
- Reparto del presupuesto.
- Gasto del proyecto por usuario
- Gasto por habitante (usuarios potenciales).

Indicadores del proceso

- Número de actividades llevadas a cabo.
- Número de personas implicadas en procesos de participación.
- Número de asistentes a las actividades.
- Perfil de las actividades.
- Perfil de públicos.
- Materialización de un proceso o desempeño de objetivos (ediciones, plazos, etc.).

Indicadores del resultado

- Grado de satisfacción de los usuarios.
- Grado de conocimiento de las actividades o de los proyectos.
- Grado de satisfacción de los colaboradores.
- Grado de implicación en los procesos.